



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0009800	
Accionante	Yudith Arevalo Quintero en representación de su menor hija María Celeste Álvarez Arévalo
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296950 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0021000	
Accionante	Zoraida Santos Páez actuando como agente oficiosa de su madre Juana Páez de Santos
Accionado	Sanitas EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9392558 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0017800	
Accionante	Darlyb Patricia Duarte Gelvez en representación de su menor hijo Maicoll Yosuath Peñaranda Duarte
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9393828 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0018400	
Accionante	Adelaida Rincón Sepúlveda
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9393853 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0019300	
Accionante	Pedro Noel Torrado Gómez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9393860 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0019700	
Accionante	Diorgina Cañizarez cañizarez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9393872 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0019800	
Accionante	Alicia Pérez Pérez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9393879 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0019900	
Accionante	Maria Fernando Plata Bayona actuando como representante legal de su menor hijo Dairin Nicol Torrado Plata
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9396154 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0020100	
Accionante	Luz Deyi Peñaranda Blanco actuando en representación de su menor hija Eliana Karolina Gómez Peñaranda
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9396168 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0018300	
Accionante	Laura Jimena actuando como Personera Municipal y agente oficiosa de estudiantes de la institución educativa rural Vega del Trigre de la sede Hoyo Pilón del municipio de Ábrego
Accionado	Secretaria de Educación del departamento de Norte de Santander y el departamento y el departamento Norte de Santander
Derecho	Educación
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9396775 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvasse Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0018500	
Accionante	Carlos Daniel Verjel Ropero
Accionado	Asmet Salud EPS y Pharmasan
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9396778 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0020000	
Accionante	Hilda Rosa Arenas Verjel en representación de su menor hija Stefania Gómez Arenas
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9397661 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 30 de junio de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0020200	
Accionante	Elver Quintero Rangel
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9397963 del 30 de junio de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ